



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COCULA, JALISCO.

De acuerdo al Artículo 8, fracción IV, inciso b, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, señala que este Sujeto Obligado trabaja bajo los esquemas de los incisos a, b, c, d y e del Artículo 8, Fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y actualmente se encuentra en proceso de elaboración el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024.